



La Ley de Residentes avasalla los derechos adquiridos

La **Confederación Médica de la República Argentina (COMRA)** manifiesta su más enérgico repudio a los hechos de violencia sufridos por los profesionales de la salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), médicos residentes y concurrentes, al manifestarse en contra de la **Ley de Residentes Exp. 2828-D-3019** que perjudica significativamente las condiciones laborales y avasalla derechos adquiridos.

Por lo tanto, la COMRA solicita de manera enfática el **veto de dicha ley** por parte del Poder Ejecutivo y que se realice un **nuevo tratamiento del proyecto con participación de todas las partes involucradas**, o dejar vigente ley anterior.

Sobre la COMRA

La Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) es una entidad médico gremial que cuenta con 78 años de trayectoria en la representación de profesionales médicos de todo el país a través de sus 24 filiales.

Su accionar gremial se centra en la defensa de los médicos y su ejercicio profesional en el ámbito público y privado.

Para ampliar la información por favor contactar: Dr. Jorge Coronel, Presidente de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) / Cel: 0387- 156053532 / jorgecoronel08@gmail.com

Secretaría de Prensa COMRA: Carolina Cardozo 153091-1374 / prensacomra@gmail.com